

Es la mayor construida por el Ejecutivo autónomo en los últimos años

## El Gobierno regional pone en marcha la Residencia de "El Balconcillo"

La nueva residencia de mayores de "El Balconcillo" de la capital alcarreña, ha comenzado a recibir a sus primeros usuarios, una vez se ha obtenido la licencia de apertura.

El consejero de Bienestar Social, Tomás Mañas, acompañado por el delegado de la Junta en Guadalajara, Ángel Padrino, y el titular provincial de Bienestar Social, Luis Santiago Tierraseca, indicó que la de El Balconcillo es la mayor residencia que ha construido el Gobierno regional en los últimos años, ya que cuenta con capacidad de 160 plazas para mayores residentes y 40 más en su servicio de Centro de Día.

La construcción y puesta en marcha de esta residencia por parte de la Junta supondrá igualmente una inyección de puestos de trabajo. Según destacó Mañas, los 200 mayores de este recurso serán atendidos por entre 150 y 160 personas, de las que una amplia mayoría serán mujeres, que ocuparán puestos de fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, trabajadores sociales y auxiliares de clínica, entre otros.

Tal y como detalló el titular regional de Bienestar Social, la residencia de El Balconcillo cuenta con 120 habitaciones individuales y 20 dobles, estando el centro dirigido a personas mayores asistidas. En lo que se refiere al servicio de estancias diurnas, el consejero explicó que se recogerá en su domicilio a aquellas personas mayores que no puedan llegar por sí mismos o no puedan ser llevados por sus familiares.



Foto: Cristina Cueto  
El consejero de Bienestar Social, Tomás Mañas, acompañado por el delegado de la Junta en Guadalajara, Ángel Padrino, y el delegado provincial de la Consejería, Luis Santiago Tierraseca.

Durante su estancia estarán atendidos y realizarán los ejercicios más adecuados en cada caso, regresando cada tarde a sus domicilios.

### VIVIENDAS DE MAYORES

Por otro lado, Mañas se refirió a otro tipo de recursos como las viviendas de mayores, puestas en marcha por la Consejería con el objetivo de "ofrecer a los mayores, independientemente de donde se encuentren, una mayor calidad de vida", con la premisa de evitar que tengan que salir de su lugar habitual de residencia.

La provincia de Guadalajara es la segunda de Castilla-La Mancha tanto en número de viviendas para mayores como en número de plazas en este tipo de recursos, según afirmó Mañas, quien puso de manifiesto la importancia de estos centros.

Castilla-La Mancha se en-

cuentra a la cabeza de España en número de viviendas tuteladas y plazas, ya que existen en nuestra región 140 viviendas para mayores con más de 1.330 plazas. En el caso de la provincia de Guadalajara, existen 34 viviendas para mayores para 339 residentes.

La importancia que desde la Consejería se da a estas viviendas queda patente si se tiene en cuenta que se encuentran en construcción 16 recursos de este tipo, lo que supondrá la puesta en marcha durante los próximos meses de 160 nuevas plazas en este tipo de centros residenciales para la Tercera Edad.

De hecho, según Mañas, durante el presente año la Consejería de Bienestar Social está invirtiendo en la provincia de Guadalajara más de 5,8 millones de euros para la construcción de nuevas viviendas y el mantenimiento de las 34 ya existentes.

## Nuevas inversiones en equipamiento para el Hospital Universitario

El Gobierno de Castilla-La Mancha ampliará y renovará algunos de los equipos del Hospital Universitario de Guadalajara por un importe que asciende a 600.134,56 euros.

Numerosos servicios se verán beneficiados de esta nueva inversión, especialmente los de pediatría y neonatología, a los que irán destinados un nuevo ecocardiógrafo que permitirá multiplicar el número de pruebas diarias realizadas. Se conseguirán así diagnósticos mucho más precoces en la detección de posibles problemas cardíacos.

Por otro lado, la zona de parto tendrá tres nuevos equipos

de monitorización.

Además, el servicio de neonatología contará con la adquisición de una cuna de reanimación así como de la reposición de las incubadoras y que permitirán tener a los bebés bajo un control mucho más minucioso y exacto, pues las mediciones de peso, humedad, oxígeno, etc, están completamente digitalizadas y medidas a través de sensores.

El Hospital dispondrá también de una nueva torre de anestesia y equipos de soporte vital. Destaca igualmente la incorporación de un citómetro de flujo para la Unidad de Investigación, gracias al cual se intervendrá de manera decisi-

va en la actividad científica.

Entre los equipos que han sido adquiridos, destaca igualmente un ecógrafo que prestará servicio a los pacientes de las consultas de cirugía vascular.

Por último, el centro contará con dos nuevas torres laparoscópicas, tanto para cirugía general como para ginecología, elementos ambos que permiten intervenciones con una gran disminución del tiempo de recuperación y de posible dolor postoperatorio respecto a la cirugía tradicional, al permitir la realización de incisiones mucho más pequeñas y que necesitan un menor tiempo de recuperación por parte del paciente

## El PSOE pide rapidez en la cesión de terrenos para el Campus Universitario

El Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Guadalajara ha pedido al equipo de Gobierno que colabore con la Junta de Comunidades y con la Universidad de Alcalá en agilizar los trámites para hacer posible la construcción del campus universitario de Guadalajara.

El pasado 2 de mayo, con la aprobación definitiva de los proyectos de urbanización y reparcación del futuro polígono del Ruiseñor, se daba por finalizado el procedimiento administrativo necesario para desarrollar dos proyectos muy importantes desde el punto de vista empresarial, cultural, social y económico, para la ciudad.

Uno de ellos es este campus que tendrá capacidad para 5.000 alumnos y que supondrá la conversión de Guadalajara en una ciudad universitaria y otro es

una nueva zona industrial que pondrá a disposición de las empresas 1.500.000 metros cuadrados y que contará, además, con un centro de alta tecnología.

Los concejales socialistas recuerdan que tanto la Junta de Comunidades como la Universidad de Alcalá, conscientes de la trascendencia del proyecto, han apostado claramente por él.

Sin embargo, aseguran que sólo falta que el Ayuntamiento ponga a disposición del Gobierno regional los terrenos necesarios dentro del polígono del Ruiseñor para construir los más de 50.000 metros cuadrados de instalaciones y edificios docentes que compondrán el campus universitario y que supondrán una inversión por parte de la Junta de Comunidades superior a los 100 millones de euros en la ciudad.

El Gobierno regional ha invertido en su ejecución cerca de un millón de euros

## Inaugurado el nuevo parque de "Las Lomas"



Foto: Cristina Cueto  
El delegado provincial de Trabajo y Empleo, José María Calvo, y el alcalde de Guadalajara, Antonio Román, acompañados por varios concejales del equipo de Gobierno, en la inauguración del parque de "Las Lomas".

El Gobierno regional ha invertido, a través del Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha (SEPECAM), 952.490 euros en la ejecución del nuevo parque de 'Las Lomas', inaugurado los pasados días, y que se ha realizado en colaboración con el Ayuntamiento de la capital.

Esta cantidad, que es prácticamente la mitad del coste total de ejecución del parque, se ha destinado a la puesta en marcha de un taller de empleo en el que han participado 40 alumnos.

El Taller de Empleo se ha realizado a lo largo de dos años en cuatro fases que se han venido desarrollando con una duración de seis meses cada una. En concreto, el taller se ha dividido en

cuatro especialidades. Se trata de las áreas de carpintería, con nueve alumnos, forja, con otros nueve alumnos, albañilería con 11 y jardinería con 11, de los que cuatro han sido mujeres.

Esta iniciativa se ha estado dirigido a jóvenes de entre 16 y 25 años, que han trabajado en la creación de este espacio que, con unos 40.000 metros cuadrados, se convierte en el segundo mayor parque de la ciudad.

Estos talleres han permitido, asimismo, que los alumnos-trabajadores que no disponían de título de Graduado Escolar hayan recibido la formación necesaria para la obtención de dicho título u equivalente en la enseñanza reglada.